



El Parlamento regional apoya la investigación con células madre

Fecha: 14/03/03

URL: <http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/noticia.asp?pkid=43806>

La Asamblea de Extremadura dió ayer vía libre al proyecto científico anunciado por la Junta para permitir y financiar la investigación con células madre embrionarias.

Así, el Parlamento regional aprobó (con el apoyo del Partido Socialista e Izquierda Unida y la abstención del PP) una proposición no de ley presentada por los socialistas que insta a las administraciones "a promover y financiar con fondos públicos" la investigación con células madre de origen humano tanto adultas --algo que ya se está haciendo-- como embrionarias. La propuesta detalla que en cualquier caso sólo podrían utilizarse embriones sobrantes de los procesos de fecundación *in vitro* que hayan estado congelados cinco años y tengan un máximo de catorce días de desarrollo. Además, todas las investigaciones que se realicen en este campo deben ser controladas por las administraciones.

El diputado del PSOE Juan Manuel Rodríguez Tabares insistió en los grandes logros científicos que se pueden conseguir en campos como la **diabetes** o el Alzheimer, y pidió una ley --ya anunciada por Sanidad-- que ampare esta investigación como "alternativa a la destrucción".

Desde las filas populares, José Luis Santos recordó que está prohibido experimentar con embriones viables e insinuó que esta presunta campaña científica está apoyada por los laboratorios que tienen 40.000 embriones congelados y podrían sacar tajada económica.

Por último, la diputada de IU Teresa Rejas reclamó que no se persiga a los que apuestan por nuevas vías científicas.